

3:23-25 LA LEY COMO AYO

La otra figura, es la que personifica a la ley como a un ayo. Dice el original griego, “pedagogo”. Es un “guía, guardián, o instructor de muchachos”. La idea que se comunica es la de instrucción y disciplina. “*El pedagogo no era el instructor del niño, ejercitaba una supervisión general sobre él, y era responsable de su bienestar moral y físico ...*” (Diccionario de Palabras del Nuevo Testamento, W.E. Vine).

La ley como ayo cumplió su propósito de conducir al judío a Cristo. Cuando Cristo vino y murió en la cruz, el pueblo judío dejó de estar bajo el ayo de la ley. La ley no solo nos señala nuestro estado perdido, también nos prepara para recibir a Cristo, quien cumplió toda la ley en nuestro lugar. Él es el cumplimiento de la ley, y por Él tenemos acceso a ser perdonados de nuestros pecados.

Antes de Cristo, la ley era una condena para el judío, pues estaban “encerrados” esperando la revelación de la fe. Pero, con la venida de Cristo, ya no están más bajo ayo. Cristo nos redimió de la maldición de la ley (v. 13).

3:26-29 HIJOS POR LA FE, NO POR LA LEY

“*Los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos*” (v. 27). Para estar revestido en Cristo, es necesario ser bautizados en Cristo. Esto es, para participar de la salvación que Cristo ofrece, es necesario vestiros de justificación. Para esto, el bautismo es esencial. “*Todos vosotros sois uno en Cristo Jesús*” (v. 28). En lo espiritual, todos somos iguales para con Dios. Dice el apóstol, “*Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre, no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús*”. No hay distinción entre los que están en Cristo, todos somos iguales ante Dios, todos somos sus hijos.

Ser de Cristo es ser linaje de Abraham y heredero de la promesa. Con esto, Pablo concluye la idea con la que comenzó al inicio cuando dijo, “*De modo que los de la fe son bendecidos con el creyente Abraham*” (3:8,9).

-- J L MALDONADO
MAYO 5, 2025

El Plan Divino de Salvacion

- * **Oír** el evangelio (buenas nuevas) de Cristo (Romanos 10:14; 10:17)
- * **Creer** que Jesucristo es el Hijo de Dios (Marcos 16:16; Juan 8:24)
- * **Arrepentirse** de los pecados (Lucas 13:3; Hechos 2:38)
- * **Confesar** ante los hombres que Cristo es el Hijo de Dios (Mateo 10:32; Romanos 10:10)
- * **Ser Bautizado** (Sumergido) en agua para el perdón de pecados (Gálatas 3:27; 1 Pedro 3:21; Hechos 22:16)
- * **Perseverar Fieles** En Cristo - (Apocalipsis 2:10; 2 Pedro 1:10; 3:18)

No Se Engañe A Seguir
Otro Evangelio
(Pues, No Lo Hay)

Obedezca el Plan Divino de Salvación

Presentado Por:



“...La Ley Ha Sido
Nuestro Ayo



Para Llevarnos a
Cristo”
Gálatas 3:6-29

Introducción

Al mencionar la ley en este tratado es hablar acerca del Antiguo Pacto, la ley dada al pueblo de Israel por medio de Moisés. Fue una ley limitada en cuestión de tiempo, pues fue clavada en la cruz de Cristo (Colosenses 2:14), y limitada en cuestión de alcance, pues era un pacto entre Dios y los hijos de Israel por medio de Moisés en el Monte Sinaí (Levítico 26:46). Aun así, la ley tuvo parte en el plan de redención. No estuvo excluida del propósito de Dios. Parte del plan de Dios era que la ley fuera instrumental en introducir al hombre a la ley de la fe, al evangelio, esto es, a la ley de Cristo para que el hombre pudiera ser justificado en Cristo Jesús (Gálatas 3:11-14). La ley no fue diseñada para justificar sino para conducirnos a Jesucristo quien sí puede librarnos de pecado (3:21-24).

Pablo dice, **“De manera que la ley ha sido nuestro ayo, para llevarnos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe”** (3:24). ¿Qué es un ayo? Un “ayo” en el contexto del primer siglo, era un esclavo o siervo encargado de guiar a niños o jóvenes en buena educación y conducta. El ayo era un “tutor,” un maestro disciplinario, un guía temporal, un pedagogo (según el texto griego). **“El que instruye o educa a los niños, ayo”** (Diccionario Pequeño Larousse Ilustrado). El ayo (*pedagogos*, gr.) no era el instructor sino el que llevaba al niño a la escuela para ser educado. Se dice que el ayo, pagado por el padre, iba dondequiera que iba el muchacho) entre 7 y 17 años) y no se deshacía del tutor hasta llegar a la madurez.

Bajo esta figura, la ley es el tutor que lleva al hombre a Cristo, quien es el verdadero Maestro con el fin de ser justificado (3:24). **“Pero venida la fe, ya no estamos bajo ayo”** (3:25). La promesa ya se cumplió. Cristo ya vino. Ahora estamos bajo el poder salvador del evangelio. No estamos bajo la ley de Moisés. Toda esta ley fue abolida. Fue clavada en la cruz juntamente con Cristo. No estamos bajo ayo, estamos bajo el gran Maestro y sujetos a Él.

3:6-9 Limitaciones de la Ley

No olvidemos que la ley fue un diseño de Dios dada con un propósito especial y específico. Dice Pablo, **“De manera que la ley a la verdad es santa, y el mandamiento santo, justo y bueno”** (Romanos 7:12). En el mismo contexto, la ley era útil para revelar el pecado, pero no para quitarlo. Fue diseñada para revelar, no para proveer el perdón de pecados.

A los gálatas dice, **“Sabido que el hombre no es justificado por las obras de la ley, sino por la fe de Jesucristo, nosotros también hemos creído en Jesucristo, para ser justificados por la fe de Cristo y no por las obras de la ley, por cuanto por las obras de la ley nadie será justificado”** (2:16:). Es claro que la nadie puede ser salvo por cumplir las obras de la ley.

Abraham no fue justificado por las obras de la ley. Mucho tiempo antes de que viniera la ley, Abraham fue justificado por la fe. Es la fe obediente la que justifica al hombre. Todo los que son de fe, son hijos de Abraham. Aún los gentiles serían justificados por la fe. La Escritura había provisto esto. El v. 8 dice, **“Y la Escritura, previendo que Dios había de justificar por la fe a los gentiles, dio de antemano la buena nueva (evangelio) a Abraham diciendo: En ti serán benditas todas las naciones.”** Se refiere a las promesas hechas a Abraham, registradas en Génesis 12:1-3.

3:10-14 Maldición de la Ley

Los que dependen de la ley están bajo maldición (v. 10). Depender de la ley es querer salvarse por medio de la misma ley. Quien haga esto, está expuesto a sufrir el castigo que la ley ofrece. El castigo es la pena de muerte. El v. 11 dice, **“Y que por la ley ninguno se justifica para con Dios, es evidente, porque el justo por la fe vivirá”**. Para que la ley pudiera justificar, sería necesario obedecer toda la ley, al no ser así, habría castigo. Esta es la maldición de la ley. Así lo dice Santiago 2:10, **“Porque cualquiera que guarda toda la ley, pero tropieza en un punto, se ha hecho culpable de todos.”**

Pero, Dios estableció otro medio para justificar al hombre, aparte de la ley, pues, su base era una de obras, no de fe (v. 12). **“El que hiciere estas cosas vivirá por ellas”** (v. 12). El medio escogido por Dios para justificar es la fe, el evangelio, **“el justo por la fe vivirá”** (v. 11). Cristo nos redimió de la maldición de la ley. Esto es, “nos compró”, “nos rescató” (Hispanoamericana), nos libértó del castigo de la ley. Cristo se hizo maldición por nosotros, nos libró del castigo, pues, **“La paga del pecado es muerte”**.

3:15-18 La Ley No Anula La Promesa

La promesa aquí es la que Dios hizo a Abraham diciéndole, **“En ti (tu simiente) serán benditas todas las familias de la tierra”** (Génesis 12:3). La promesa sería cumplida por Cristo, la simiente, de Abraham. La promesa se cumplió al venir Cristo y la ley no intervino en el asunto. Pablo dice, **“Un pacto (testamento), aunque sea de hombre, una vez ratificado, nadie lo invalida, ni le añade”** (v. 15). Las promesas de Dios así son, fieles.

3:19,20 Propósitos de la Ley

“Entonces, ¿Para qué sirve la ley? Fue añadida a causa de las transgresiones” (v. 19). Fue algo adicional a lo que Dios ya había instituido para un propósito único y especial. Fue agregada, pero solamente hasta que viniera Cristo. La ley enseñaba lo que es el

pecado (transgresión de la ley). Así, el hombre estaba bien sabido de las consecuencias del pecado y así evitarlo. La ley da a conocer lo que es el pecado y la culpa que conlleva (Romanos 4:15; 7:7-11). **“Hasta que viniese la simiente a quien fue hecha la promesa”**. Al venir Cristo, la ley dejaría de tener efecto legal. La ley serviría para introducirnos el medio por el cual el hombre podrá salvarse, ya que la ley no estaba diseñada para esto. El hombre es incapaz de salvarse a sí mismo y necesita de un Salvador quién sí puede salvarlo del pecado. La ley por esta razón fue abrogada. Al venir Cristo, el medio de salvación, la ley cumpliría con su propósito. En este sentido, la ley llegó a ser parte del plan de Dios para redimir al hombre.

3:21,22 La Ley No Contraria A Las Promesas

La ley no estaba en contra de las promesas de Dios. La ley es buena, pura, y santa, pero no fue la intención de Dios dar esa ley con el fin de justificar. No fue puesta para vivificar, fue diseñada para otro propósito. **“Luego la ley es contraria a las promesas de Dios? En ninguna manera; porque si la ley dada pudiera vivificar, la justicia fuera verdaderamente por la ley. Mas la Escritura lo encerró todo bajo pecado, para que la promesa que es por la fe en Jesucristo fuese dada a los creyentes”** (vs. 21,22). La ley no es contraria a las promesas, Dios no se contradice. Tanto la promesa como la ley estuvieron dentro del plan Divino, cada una con sus propósitos definidos.

3:23 La Ley Como Cárcel

Antes del cumplimiento de la promesa, esto es, antes que viniese la fe (el evangelio), **“estábamos confinados bajo la ley”**. Varias versiones dicen que la ley nos tenía **“presos”**. **“Antes de venir esta fe, la ley nos tenía presos, encerrados hasta que la fe se revelara”** (BLP, La Palabra Española). Otra versión, **“Antes de eso, la ley fue como una cárcel donde estuvimos encerrados hasta que vimos que podíamos confiar en Cristo”** (TR. Lenguaje Actual).

La figura es fuerte al decir que la ley tenía al judío **“encerrado”** esperando una sentencia de muerte. Pero, Dios había provisto una esperanza. El condenado tenía la esperanza **“Para aquella fe que iba a ser revelada”**. La única esperanza para estos “encarcelados” era la fe que sería revelada. La fe sería revelada cuando Cristo viniera. El sería la completa revelación, tanto para judíos como para gentiles. Al venir Cristo, ya no había necesidad del “guarda” de la ley. Cristo quitó la ley, **“clavándola en la cruz”** (Colosenses 2:14).

La nueva ley, la ley de la fe, sí tiene provisiones para el perdón de pecados. Cuando la persona obedece a la ley del evangelio, Dios la perdona, la hace justo, esto es, la hace **“libre de pecado”**.